Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

Fecha: 31 de enero de 2020 ESTADO CIVIL No. 006

	No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	fecha auto
1	2020-00019.00	Ejecutivo con garantía	Francisco Javier Rudas Rico	Demandado	30 de enero de 2020
2	2020.00021.00	Verbal- Pertenencia	Numael González Ramírez y Luis González Ramírez	Demandados	30 de enero de 2020
3	2020.0003.00	Comisorio	Proveniente del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de	Cajicá	30 de enero de 2020
4	2020.00020.00	Verbal Especial	Numael González Ramírez y Luis González Ramírez	Demandado	30 de enero de 2020
5	2019.00038.00	Ejecutivo Singular	Hernando Cortes Mancera	Pedro Romero	30 de enero de 2020
6	2019.00151.00	Ejecutivo Singular	Víctor Manuel Peña Felix	Demandado	30 de enero de 2020
7	2017.00037.00	Verbal	Carmenza Rivera Vélez	Manuel María Barriga Garzón, otros	30 de enero de 2020
8	2019.00100.00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá	Luis Arturo Reyes Martínez	30 de enero de 2020
9	2019.00137.00	Verbal-Restitución inmueble	Inversiones Buitrago Ramírez S.C.A.	Demandados	30 de enero de 2020
10	2019.00049.00	Sucesión	José Velásquez Contreras	causante Alejo Velásquez	30 de enero de 2020
11	2017.00287.00	Ejecutivo Singular	Rafael Sarmiento	Fabio Ernesto Rodríguez Sánchez	30 de enero de 2020
12	2019.00207.00	Ejecutivo con garantía	Banco Caja Social S.A.	Obed Manuel Salcedo Domínguez	30 de enero de 2020
13	2019.00227.00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá	Diana Marcela Gómez Bustos	30 de enero de 2020
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO A LAS 8:00 A.M. DEL 31 DE ENERO DE 2020.

JESMAR HERRERA GUACHETA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL SECRETARIA GACHANCIPA CUNDINAMARCA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

P/P. Ma Eugenia R.